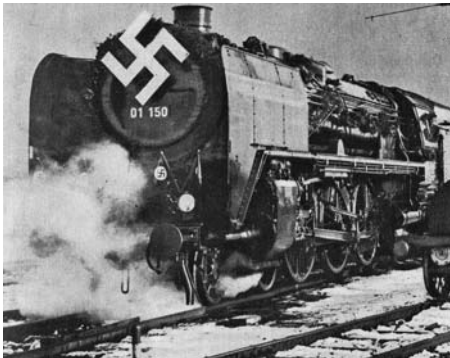


Renovación en español y en alemán de un contrato de trabajo (AGA).



La empresa de ferrocarriles alemanes Reichbahn fue el destino de la mayoría de los trabajadores cántabros. En la imagen, una moderna locomotora en 1933. Archivo R. Villegas.

y no creemos que las esperanzas de los obreros fuesen muy elevadas en cuanto a sus expectativas laborales cuando llegasen a Berlín. Lo que sí es cierto es que a medida que pasaron las semanas y los meses, los oficios se diversificaron considerablemente tal como antes apuntamos y en muchos casos ello supuso una cierta mejoría en las condiciones de trabajo.

Otra cuestión distinta es saber si los “productores” tenían los suficientes conocimientos o la preparación técnica para afrontar sus tareas. Algunos informes fueron críticos al respecto:

*“Un 15% de los obreros al llegar a las fábricas son enviados a desempeñar trabajos para los que carecen de preparación física y técnica o bien para los que no han sido contratados<sup>35</sup>”.*

A muchos trabajadores se les enviaba a trabajar a las minas cuando nunca habían realizado dicho oficio, aunque éste ya sabemos que no fue en general el caso de los obreros cántabros. Las protestas no siempre surtían efecto y la intervención de las autoridades españolas a través de inspectores o enlaces sindicales, tampoco arrojaban los resultados esperados por la sencilla razón de que los alemanes

<sup>35</sup> José Luis Rodríguez Jiménez, “Los Esclavos españoles de Hitler”, pág. 118.

estaban más preocupados de la producción a bajo coste que de ese tipo de cuestiones. Sin embargo, todos los que pudieron intentaron conseguir trabajos más acordes con sus oficios y también obtener unas condiciones de alojamiento mejores que les pusieran a salvo de los rigores propios del trabajo y de la escasa alimentación en tiempos de guerra. Recurrimos nuevamente al relato de Saturio Díez Cayón:

*“No hice caso y me marché del campamento y me presenté en la oficina de colocación, después en la del Frente de Trabajo, para intentar mi baja del Sindicato del Metal al que pertenecía, y no me dieron el cambio; así perdí dos ocasiones, poco después, de colocarme en un restaurante para ayudante de cocina y la otra en un hospital de niños, donde un amigo mío de Madrid trabajaba de calefactor, él me presentó a la directora del mismo para que yo fuera su sustituto ya que se iba definitivamente para España, y otra vez, en pocos días me pidieron mi afiliación sindical, al dársela nos dijo que era imposible, pues estaba todo muy controlado y no cumplir la ley sería muy grave para ella<sup>36</sup>”.*



Saturio Díez Cayón (AGA).

### Algunas profesiones en Cantabria de los trabajadores que fueron a Alemania

Peón	169	Chófer	11
Mecánico	51	Conductor	10
Jornalero	40	Ajustador	9
Albañil	22	Fontanero	8
Panadero	15	Calderero	7
Carpintero	14	Tornero	7
Electricista	12	Soldador	7
Pintor	12	Metalúrgico	7

En esta primera intentona no lo consiguió pero más adelante sí tendrá éxito y finalmente pudo cambiar de trabajo y también de alojamiento:

*“En mayo (1943) con gran sorpresa para mí, me habían trasladado a un taller de reparaciones de motores de tanques, ubicado en otro distrito, Berlín NW,*

<sup>36</sup> “Cuadernos de Campoo”, agosto 2008.

*y éramos vecinos, nos separaba un canal y un puente, de la Siemensstad. En un edificio de tres pisos estaba la Schüler Motores, el nombre de mi nuevo destino, en dos de sus pisos estaban las instalaciones y me destinaron de ayudante de un ajustador alemán, el resto de la plantilla la formaban tres o cuatro alemanes, varios polacos, algunos franceses, bastantes croatas y cuatro españoles. Teníamos una casa para vivir, cerca del trabajo, los españoles y croatas en una planta baja, si era cierto que había mejorado en el aspecto laboral: bien retribuido, jornada continuada, comedor en la empresa, no lo fue tanto en seguridad física, la zona era muy peligrosa por la frecuencia de sus bombardeos”.*

También el reinosano Rafael Guerra intentó mejorar su situación laboral y dejar los fríos y duros talleres berlineses del ferrocarril (Reichsbahn); algo similar le ocurrió a su paisano Manuel del Hoyo de la Fuente:

*“Al principio trabajé en Reichsbahn, para los ferrocarriles en los talleres de reparación, como mecánico. Luego me contrató un “contratista itinerante” que hacía trabajos para los alemanes en diferentes sitios de los territorios ocupados, yo estuve en Checoslovaquia y Polonia. Al final trabajé para una Konditorai, pastelería-cafetería. Fabricábamos pasteles limitados por el racionamiento, tipo bizcocho cortados en tres o cuatro porciones y les echábamos algo de fruta para que tuviese un poco de sustancia. Allí estaba muy bien, mejor que en los talleres<sup>37</sup>”.*

*“Trabajé en Berlín, en el ferrocarril, en una estación de carga y descarga. Llegaban cajas con equipo militar, uniformes, zapatos, esas cosas. Los bombardeos destruyeron la estación y entonces pasamos a trabajar en una panificadora<sup>38</sup>”.*

Fueron muchos los cántabros que cambiaron de empleo durante su estancia en Alemania. Así lo hizo Joaquín de Juana Herrera, que había sido contratado como peón para el ferrocarril alemán en Berlín pero más tarde pasó a trabajar en el Reichspost, el servicio de correos alemán donde incluso renovó su contrato el 4 de agosto de 1944. También trabajó en el servicio de correos del Reich, Alfonso González Sistol, un pintor en paro que había marchado con un contrato para Reichsbahndirektion al que en 1943 encontramos como empleado del Reichspost. Asimismo fueron a Alemania contratados por la Reichsbahndirektion José



Insignia de la Reichspost (Correos).

---

<sup>37</sup> Testimonio de Rafael Guerra en conversación con el autor, 25/10/2013.

<sup>38</sup> Conversación con el “productor” Manuel del Hoyo de la Fuente, 26/05/2014.



# BÜSSING NAG



Vehículos con impulso sobre las  
cuatro ruedas para terrenos difíciles

María Gutiérrez Gómez, vecino de La Cavada, de 27 años y telefonista de profesión, y Rafael Lastra Cavadillas, un vecino de Riosapero (Villaescusa), que firmó su contrato como peón para los ferrocarriles alemanes, sin embargo ambos terminaron trabajando en “Mero Rohrkonstruktionen”, empresa de construcción radicada en Luchenwalde a unos cincuenta kilómetros al sur de Berlín, incluso renovaron sus contratos en julio y agosto de 1944. Áureo Gutiérrez Martínez tenía 32 años cuando se fue a trabajar al Tercer Reich y era padre de tres hijos pequeños, era cocinero y su destino fue desarrollar su profesión en los centros de acogida donde se hospedaban los cientos de trabajadores españoles que llegaban a Berlín, pero en 1944 ya había cambiado de empresa, entonces trabajaba para la Leichtbau Maier. También Dionisio Jaén Sánchez cambió de empresa, en un primer momento fue contratado por Reichsbahndirektion como mecánico pero más tarde pasó a trabajar en Spandauer Stahlindustrie, donde incluso renovó el contrato en septiembre del año 1944. Merece destacarse el caso del “productor” laredano Benito Lirón Cuevas, un joven que tenía 27 años en 1942 y aunque en un primer momento firmó contrato con Reichsbhandirketion, más tarde se empleó en la Dürener Metalwerke A. G., sita en Rosenthal Wilhelmsruh, barrio al norte de Berlín, una fábrica fundada en 1890 líder del mercado de la construcción y el desarrollo de aleaciones de metales ligeros y muy relacionada con la industria alemana de armamento.

La mayoría de estos cambios eran a mejor, o al menos lo pretendían. Los trabajadores buscaban emplearse en sitios donde las condiciones laborales fuesen más llevaderas o simplemente donde pasasen menos frío durante los rigores del invierno alemán. En muchos casos buscaron el cobijo relativo de panaderías, pastelerías, fábricas de harina, almacenes, comercios, o incluso empleados en casas particulares. En otras ocasiones, el traslado resultaba ser forzoso y entonces las condiciones en lugar de mejorar podían empeorar considerablemente.

Habría que añadir también que entre los “productores” españoles en general, y entre los montañeses en particular, hubo una gran disparidad de edades que provocaba una resistencia muy variable a la dureza del trabajo. Hubo un porcentaje muy considerable de muchachos jóvenes, entre 16 y 25 años, quienes a pesar de su inexperiencia tenían la fortaleza propia de los años y esto les permitió en muchas ocasiones soportar jornadas agotadoras de trabajo o condiciones climáticas muy adversas. Sin embargo, junto a este grupo fue también un buen número de hombres que superaba ampliamente los 40 años y que ya no estaba en su plenitud física, eran padres de familia que intentaban buscar el sustento de sus numerosas proles, que tenían una buena experiencia laboral pero que al llegar a Alemania se encontraron con que eran enviados sin contemplaciones a desarrollar

una serie de tareas que requerían una resistencia física y mental que en algunas ocasiones les superaba:

*“Había mucha gente de más de 50 años que lo pasó muy mal porque estaban “torpones”. Aguantar el trabajo y el clima no era fácil para ellos. Los jóvenes lo superamos mejor<sup>39</sup>”.*

Había muchos hombres entre 45 y 50 años, una edad que puede parecer joven para los criterios actuales pero en aquellos años y con la dureza de la vida cotidiana eran personas con un desgaste físico importante que hubieron de soportar con esfuerzo durísimas jornadas laborales en un país sometido a constantes bombardeos y siempre a expensas de un posible cambio de destino laboral. Algunos de los trabajadores cántabros de más edad fueron Eusebio Arriarán Hermosilla, un panadero de Santander que tenía tres hijos y 54 años cuando marchó a Alemania; Enrique Frier Alonso, el intérprete de la expedición, casado y con tres hijos que contaba por entonces 53 años; o el caso de Julio Gómez Gómez, un pintor que a sus 59 años decidió poner rumbo al Reich alemán buscando un destino mejor.

## Los salarios

Los jornales variaban en función del trabajo a realizar y también de la edad o la situación familiar del obrero. Por término medio los salarios oscilaban entre los 65 y los 80 pfening (céntimos de marco) a la hora para las labores de peonaje, y entre 85 pfening y 1,10 marcos para los obreros que realizaban tareas de cierta precisión o especialización. Solían trabajar en jornadas de diez horas diarias y en algunas profesiones las condiciones eran muy severas, especialmente en la minería. El sueldo mensual oscilaba entre los 144 y los 216 marcos para una jornada de 8 horas, que al cambio se convertía en unas 625 o 936 pesetas mensuales según estemos en la parte baja o en la parte alta de la horquilla. Ahora bien, de estas cantidades había que descontar los gastos de alojamiento y comida que estaban entre los 10 y los 14 marcos semanales, quedando libre al trabajador una cantidad mensual que oscilaba entre 100 y 160 marcos aproximadamente. De estas cantidades aún había que descontar, a plazos, el importe del vestuario que se hubiese proporcionado al trabajador antes de iniciar el viaje a Alemania. El periódico “Alerta” publicó el 12 de agosto de 1942 un artículo muy ilustrativo –y muy propagandístico– de las condiciones salariales que podían esperar los montañeses que se alistaran como trabajadores para el Reich:

---

<sup>39</sup> Testimonio de Manuel Bontempini Pérez, 15/10/2013.

*“El jornal de los trabajadores españoles varía según las localidades y clases de trabajo a que se dediquen, pudiendo establecerse su promedio entre los sesenta y los noventa céntimos de marco por hora, calculados al día sobre la base de ocho horas de trabajo, lo que supone un jornal diario que oscila entre los 4,80 marcos y los 7,20 marcos. A este jornal hay que añadir una cantidad de uno o dos marcos diarios que se señala como compensación por separación de familia. Los gastos de alojamiento y comida, señalados ya de antemano por la forma en que serán realizados, oscilan entre los 10 y los 14 marcos semanales, quedando por tanto un margen libre de consideración, que excede casi siempre muy por encima de los veinte marcos semanales, cantidad más que suficiente para que cada trabajador pueda asumir sus gastos extraordinarios en Alemania y para remitir a sus familiares en España cantidades que pueden oscilar entre los 60 y 100 marcos mensuales que al cambio que automáticamente concederá el Instituto Nacional de la Moneda sobre la cotización oficial, significa la absoluta independencia económica de la familia (La cotización actual del marco es de cuatro pesetas treinta y cinco céntimos) Los trabajadores serán dotados de unos talonarios para la realización de estas transferencias que aseguren la rapidez en las mismas y su seguridad<sup>40</sup>”.*

En los folletos de propaganda elaborados por la CIPETA se incluían entre las condiciones para solicitar la contratación la de comprometerse a mandar a los familiares la mitad, por lo menos, del jornal libre que

restase después de satisfacer los gastos de sostenimiento, pero estas condiciones no figuraban en los contratos con las empresas alemanas y de los testimonios recabados no se deduce que hubiese reglas fijas al respecto. El sueldo se percibía a través de dos pagas quincenales, parte de las cuales se podía enviar al familiar autorizado al efecto a través de transferencias bancarias que se ingresaban en una cuenta especial en Berlín que tenía como objeto amortizar en parte la deuda contraída por el Régimen de Franco en el transcurso de la Guerra Civil. Paralelamente el Estado español a través del Instituto Español de Moneda Extranjera, pagaba esa cantidad a las familias en España con un contravalor de 10 marcos, equivalentes a 42,50 pesetas:



Propaganda nazi de Farbenindustrierr.

<sup>40</sup> “Alerta”, 12/08/1942.



Dinero alemán de curso legal durante la II Guerra Mundial. Una moneda de plata de dos marcos y un billete de veinte reichmark.

*“Pagaban poco, no era mucho. Pagaban cada 15 días. Teníamos un block de cheques, lo rellenábamos, pagábamos lo que costaba el giro y se enviaba a Santander, yo al banco de Santander donde trabajaba mi hermana. El dinero era para mi madre y algo que se quedaba mi hermana también<sup>41</sup>”.*

Los salarios más bajos los percibían los jóvenes que no disponían de cualificación laboral alguna y a los que se contrataba como aprendices. En esta situación estaba Pedro Cano Vázquez, un santanderino de 18 años que fue contratado como peón aprendiz por un sueldo de 62 céntimos la hora; igual le ocurrió a Manuel Bontempini Pérez que contaba sólo 18 años recién cumplidos cuando salió de su pueblo de Ruiloba, en la costa occidental de Cantabria, para ganar 62 céntimos de marco en Berlín, o Norberto Cueto Menéndez, soltero, de profesión montador electricista, quien con apenas 17 años se marchó a Alemania contratado como aprendiz por un sueldo de 60 céntimos de marco por hora trabajada. Algo por encima estaban los peones que tenían familia, bien porque estaban casados, bien porque además tenían hijos pequeños, en estas ocasiones los jornales solían superar los 80 pfg. de marco. Mientras que en la parte alta de la tabla encontramos a los obreros especializados o contratados en determinadas empresas que necesitaban un perfil muy concreto de trabajador, como ocurría con los “productores” destinados en la Farbenindustrie A. G. quienes fueron contratados casi en su totalidad como carpinteros o albañiles y en ningún caso ganaban menos de 90 céntimos la hora, eso si eran solteros y sin hijos. También tenían salarios algo mayores aquellos que de-



Logotipo de Farbenindustriener.

<sup>41</sup> Testimonio de Manuel Bontempini Pérez, 15/10/2013.





Trabajadores españoles en Alemania; a la izquierda identificamos al “productor” cántabro Pacheco Bustamante. Archivo de la familia Pacheco Díaz.

sempeñaban oficios de precisión: Rafael Allende Bordas era un tornero de Liérganes que fue contratado por Reichsbhandirektion por un sueldo de 98 céntimos la hora, cerca de 10 marcos diarios; igual retribución tenía Bernardo Álvarez González, electricista que fue a Berlín a trabajar al ferrocarril y también percibía una media de 10 marcos diarios; o José Manuel Poo Bustamante, que fue contratado en su profesión de fontanero para trabajar en el ferrocarril y percibía también 98 céntimos la hora. En cualquier caso no eran grandes cantidades como bien nos decía un informante que estuvo en Alemania en aquellos años, pero sí eran muy superiores al jornal que podían ganar en España en alguna de las pocas empresas que entonces ofrecían trabajo estable.

En no pocos expedientes nos encontramos con que el familiar designado por el trabajador para percibir sus giros y transferencias a España reclama a través de las autoridades españolas que no llegan los envíos de dinero o que éstos no se hacen con la regularidad debida por dejadez u olvido del “productor”. Algo así le ocurrió a la mujer de Felipe San Martín Herrera, un vecino de Soto de la Marina, padre de dos hijos pequeños, que se incorporó como trabajador para la Reichsbahndirektion en septiembre de 1942, y según la cual su marido no mandaba dinero ni escribía regularmente. Los representantes de la CIPETA y los delegados sindicales en Berlín consiguieron ponerse en contacto con Felipe pero